



Compañía de Transportes de Carga en Volquetes

“CIAVOLQTRANS S.A.”

Constituida mediante resolución N° 02-Q-IJ. 2262 de fecha 21 de junio 2002

93220

Latacunga, 09 de octubre del 2020.

Señor:

NESTOR EFRAIN HERRERA ESPINOZA

Presente. —

De conformidad con lo que dispone la ley de compañías, así como también en el Estatuto de la **COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VOLQUETES CIAVOLQTRANS S. A.** La Junta General de accionistas realizada el día viernes 09 de octubre del 2020, procedió a la designación a usted para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía por un periodo de dos años, de acuerdo al artículo **TREINTA** literal b) del estatuto social vigente de la Compañía, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente, y se le confiere las facultades y atribuciones específicas previstas en la Ley y el Estatuto Vigentes.

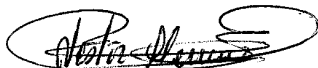
LA COMPAÑIA CIAVOLQTRANS SOCIEDAD ANONIMA. Se constituyó mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Latacunga, el 10 de diciembre de 2001, ante el señor Notario Primero, Licenciado Hugo Alberto Berrazueta Pastor, y fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 02-Q-IJ.2262, de fecha 21 de junio del 2002; y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga, el 8 de Julio del 2002, bajo la partida No. 105.

Atentamente.


Juan Moisés Acuña Jácome
GERENTE GENERAL

ACEPTACION: NESTOR EFRAIN HERRERA ESPINOZA, ACEPTO el Nombramiento que antecede, prometiendo a desempeñarlo en forma legal

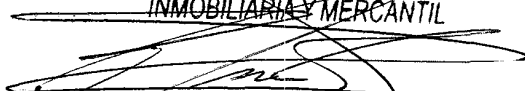
CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Mercantil a fojas 1018 bajo la partida No. 527 Latacunga, a 09 de Noviembre del 2020
REGISTRADOR


Néstor Efraín Herrera Espinoza
C.I. 0500961263

20 NOV 2020



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL


Abg. César Palma Arellano
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)